

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 5 de diciembre de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva, por el que se da publicidad a la Declaración Ambiental Estratégica que se cita, en esta provincia.

Núm. Expte.: EAPU/HU/016/10.

De conformidad con lo establecido en el art. 38.6 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, se procede a dar publicidad a la Declaración Ambiental Estratégica del Plan Especial de Uso Dotacional de Carácter Lúdico PE-3 de Rosal de la Frontera (Huelva), promovida por el Ayuntamiento de Rosal de la Frontera. El contenido íntegro de la misma se podrá consultar en la página web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Huelva, 5 de diciembre de 2017.- El Delegado, José Antonio Cortés Rico.